

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2221 SOCIEDAD NAVARRA DE GARANTÍA RECÍPROCA (SONAGAR)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, sito en la Calle Arrieta 21, el día 3 de junio de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 4 de junio, en segunda convocatoria, para el muy probable supuesto de que no se reúna el quórum necesario en primera convocatoria, con el objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2026.

Tercero.- Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los documentos a que se refieren el artículo 20-a) de los Estatutos de la Sociedad y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (al que, a este respecto, se remite la Ley 1/1994, de Sociedades de Garantía Recíproca) contenido ahora en la Ley de Sociedades de Capital están a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Pamplona, 11 de mayo de 2026.- El presidente del Consejo de Administración, José Pedro Salcedo Herce.

ID: A260020530-1